VENTA · CASA

Casa En Venta Sobre Boulevard Pellegrini

inmejorable sobre avenida Bv Pellegrini al 3100 · Centro · Santa Fe · Santa Fe











USD 388.500

2 dormitorios | 3 baños | 2 cocheras | 9 m² totales

TU CONTACTO

Casa Central ANPER PRIMO

WhatsApp 3425372010

info@anperprimo.com

Matrícula CCI 723

Ficha

Agente

Ficha: https://crm.anperprimo.com/p/AP-SFE-000189?ag=anperprimo

Agente: https://crm.anperprimo.com/a/anperprimo

Descripción

Corredor Responsable: Manuel González Zurbriggen CCI 684 -

Contacto: Nicolás Castelló

Con una ubicación inmejorable sobre avenida Bv Pellegrini al 3100, entre las calles Urquiza y Francia.

Cuenta con un terreno de 8,95 m2 x 33,10m2 , y 190 m2 construidos.

Se desarrolla en dos plantas:

Planta baja; ingreso por puerta principal, cochera y/o pasillo lateral que conduce al jardín. Escritorio, amplio living comedor con hogar con salida al jardín, cocina comedor, toilette, cochera.

Gran patio verde con asador y lavadero independiente.

En la planta alta encontramos tres dormitorios muy cómodos, con pisos de parquet en excelente estado y placares. Baño completo.

Terraza (losa) y balcón al frente.

El estado de la casa es bueno, con ambientes bien distribuidos, iluminados y ventilados.

La propiedad es funcional tanto para vivienda, uso comercial y con gran potencial para desarrollo.

Posibilidad de Financiación.

RAU S.R.L. no ejerce el corretaje inmobiliario. El presente sitio web es una plataforma en donde cada oficina inmobiliaria independiente que contrata los servicios RE/MAX puede publicar las propiedades a su cargo. Cada oficina es de propiedad y gestión independiente, por lo que RAU S.R.L. no interviene en los datos de la publicación, en la operación inmobiliaria, ni en la confección y/o firma del boleto de compraventa y/o escritura y/o contrato de alquiler. En cumplimiento de las leyes vigentes que regulan el corretaje inmobiliario, Ley Nacional 25.028, Ley 22.802 de Lealtad Comercial, Ley 24.240 de Defensa al Consumidor, las normas del Código Civil y Comercial de la Nación y Constitucionales, los agentes/gestores NO ejercen el corretaje inmobiliario. Todas las operaciones inmobiliarias son objeto de intermediación y conclusión por parte del corredor público inmobiliario colegiado a cargo de la publicación, cuyos datos se exhiben en la presente. La presente publicación describe las características esenciales del inmueble, debiéndose consultar al corredor público inmobiliario responsable de la operación por la eventual actualización de las medidas, descripciones arquitectónicas y funcionales, valores de expensas, servicios, impuestos, preci...